

# Asturias Industrial



Con la que está cayendo

# MOVILÍZATE







Reforma Laboral
Así afecta a la Industria





# Sumario



Asturias Industrial nº69 Junio 2012

EDITA: FEDERACIÓN DE INDUSTRIA DE CCOO DE ASTURIAS.

Secretariado: Maximino García Suárez, Juventino Montes García, Antonio Lueje Criado, Nicomedes Sánchez Izquierdo, Blanca María Colorado López, Luis Angel Vázquez Maseda, Marcelino Muela Cuesta, María del Pilar Artidiello Pérez, Damián Manzano Carneiro.

Coordinación: Blanca M. Colorado López. Matu Fernández

> Fotografías: Fusión 10 y archivo.

Tirada de este número: 15.000 ejemplares

DL AS 2311-09

Maquetación:
Fusión 10.
Avda. Pola de Lena, 17-bajo.
33160 La Vega. Riosa. Asturias.
Teléfono: 985.76.66.90
e-mail: redaccion@fusion10.net
www.fusion10.net

Impresión: Radial Artes Gráficas S.L. E-mail: info@radialgraficas.es

Revista Federación de Industria de CCOO de Asturias. C/. Sta Teresa,15 – 33005 Oviedo Teléfono: 985.25.15.77

Se autoriza su reproducción excepto con fines comerciales.

www.industria.ccoo.es



05 Editorial

### Huelga General 29 marzo.

Ignacio Fernández Toxo.

"Las movilizaciones continuarán creciendo"

10 Entrevista.

Maximino García, Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias. "Sin industria no tenemos futuro"

### **Movilizaciones:**

29 de abril, con la educación y la sanidad. 1 de mayo, Día Internacional del Trabajo. Noche y día, concentraciones contra la reforma.



en los sectores de la Federación de Industria

**16 Santa Bárbara.** Contra el cierre de La Vega

### No al cierre de la minería.

Quieren acabar con todo.

21 Convenio de Metal. CCOO tenía razón

**Convenios colectivos.** Azsa y Mieres Tubos

23 I Congreso Federación de Industria de CCOO de Asturias, en noviembre.

24 Compromiso con la industria.

CCOO ha elaborado un documento a nivel nacional por la defensa de la industria.

26 Informe de Formación 2011

Jornadas de Salud Laboral y Medio Ambiente.

Legislación de mutuas: cambios normativos.

**Jurisprudencia.** Preguntas con respuesta.

Breves.

**32** 

ILP contra los desahucios NO a las vacaciones partidas en ArcelorMittal.

**Agenda Verano.** Actividades para julio, agosto y septiembre.

Cultura

Libro de Microrrelatos mineros.

Placa conmemorativa por las Huelgas del 62.









# ESPIRITU DE COLABORACION.



# CONTRIBUIMOS AL DESARROLLO DE LAS COMARCAS MINERAS.

SODECO TIENE UN OBJETIVO MUY CLARO: APOYAR LA CREACION DE EMPLEO, ASESORANDO Y OFRECIENDO SERVICIOS FINANCIEROS A NUEVAS EMPRESAS. Y A LAS YA EXISTENTES. AYUDANDO A HACER SUS PROYECTOS REALIDAD Y PARTICIPANDO EN EL CAPITAL SOCIAL HASTA EN UN 45%. SODECO OFRECE TAMBIEN PRESTAMOS PARTICIPATIVOS Y GESTION DE AYUDAS. PERO, POR ENCIMA DE TODO, ESTA LA FIRME VOLUNTAD DE SODECO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y CONSOLIDAR LA ZONA CENTRAL ASTURIANA COMO UN ESPACIO ECONOMICO DE FUTURO.



LAS COMARCAS MINERAS, S.A. SODECO: SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE

> C/ LA UNION, 21 - LA FELGUERA. 33930 LANGREO, ASTURIAS (ESPAÑA) TEL.: 985 67 81 16 - FAX.: 985 67 81 72 www.sodeco.es

# **E**ditorial





Blanca M. Colorado

### La industria en Asturias: estado de emergencia

I alarmante retroceso del índice de producción industrial, la amenaza sesgada de posibles deslocalizaciones, el bloqueo de la tarifa eléctrica y el aumento de las tasas portuarias, unido a la aplicación de una reforma laboral devastadora para el conjunto de los trabajadores dibujan el peor de los escenarios posibles en el ámbito industrial asturiano

Hace apenas diez años si alguien se hubiese atrevido a vaticinar lo que hoy está ocurriendo lo habrían calificado cuando menos de alarmista. Siendo honestos, debemos reconocer que no hemos sido capaces de vislumbrar el abismo que tenemos bajo nuestros pies y es por ello que ahora disponemos de un escaso margen de tiempo para reaccionar y salvaguardar aquellas parcelas con proyección de futuro y en las que la unión de los trabajadores permitirán corregir un rumbo a todas luces equivocado.

No se trata de buscar conflictos, sino de advertir de la existencia de un estado de emergencia en la industria asturiana. Basta ver la situación en la que se encuentran sectores tradicionales como el siderúrgico, el aluminio, naval, minería, automoción o defensa. No son cantos de sirena, ni gigantes imaginarios, son realidades que los trabajadores venimos observando y la Federación de Industria de CCOO de Asturias denuncia desde hace tiempo.

Asturias necesita con urgencia un plan anti-crisis, reactivar su economía y poner freno a la escalada en las cifras del desempleo. Para ello resulta esencial una apuesta decidida por la industria. Ese compromiso debe apuntalarse desde el ámbito social, político, institucional, y por supuesto empresarial. Después de varias décadas de paños calientes ha llegado la hora de afrontar una realidad en la que nos jugamos el todo por el todo. El estado de excepción en el que nos encontramos exige altura de miras y decisiones audaces para alcanzar unas mínimas garantías de estabilidad.

Coincidirán conmigo en que los diferentes sectores industriales asentados en Asturias constituyen un foco de empleo muy importante. Sin embargo algunas multinacionales no afrontan las inversiones comprometidas, otras se encuentran a la espera de decisiones gubernamentales, y las más aguardan un cambio de tercio que les permita cierta ventaja en su margen de beneficios. Sin lugar a dudas todos son argumentos legítimos, pero no debemos olvidar la alta cualificación de los trabaja-

dores pertenecientes a los sectores industriales asturianos. El nivel que desempeñan debe ser compensado en la misma medida si queremos mantener el equilibrio de la balanza y apostar por una región relevante en todos sus aspectos.

No podemos jugar a ser un país desarrollado con salarios en vías de desarrollo al amparo de las primas de riesgo, las directrices europeas y la imposición de los mercados. Si tenemos lo que hay que tener para pedir dinero a Europa al objeto de sanear las cuentas bancarias, sería de justicia ejercer la misma hombría para con nuestra sociedad, y por consiguiente para nuestros trabajadores que son los que tributan para que el estado garantice unas prestaciones acordes a una sociedad del siglo veintiuno.

En el último mes y medio estamos siendo testigos de la lucha de un colectivo de trabajadores que están poniendo en jaque a todo un país por su tesón, entereza y capacidad de sacrificio en la defensa de un sector que da trabajo a miles de familias y sostiene la economía de las comarcas mineras. Pero no todo son alabanzas, también han sido objeto de calumnias, injurias y agravios comparativos. Con todo y con eso sería aconsejable quedarnos con su ejemplo, porque aún a pesar de que las circunstancias no son favorables, estos trabajadores han sabido encontrar la ruta para compartir un camino que se prevé muy tortuoso.

Si el ministro Soria sueña con un país de plátanos y piñas, desde Asturias le decimos que si, todos los plátanos, piñas y mangos que desee su señoría, pero con una condición: también queremos soldadores, mineros, jefes de taller, ingenieros, metalúrgicos, oficiales ... porque de lo contrario a los trabajadores de esta humilde región les van a diagnosticar grandes subidas de potasio y ningún dirigente de un país serio como el nuestro, desea ver a los trabajadores en la calle sujetando plátanos mientras las fábricas y los talleres se transforman en grandes invernaderos de frutas tropicales. Al menos desde Asturias no deseamos este porvenir para nuestros hijos.

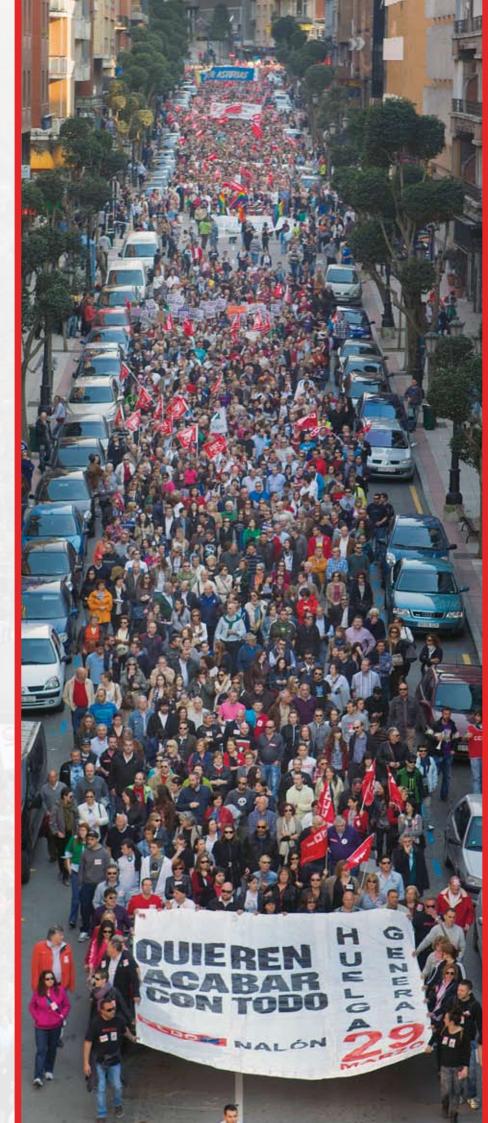
La Federación de Industria de CCOO de Asturias hace un llamamiento a la participación en próximas convocatorias en defensa de la industria. Si la indignación se ha generalizado en toda la sociedad, es probable que la unión de los trabajadores también se extienda y entre todos seamos capaces de reconducir nuestro futuro.

# 29 HUELGA GENERAL

Alto y claro. Así han expresado los ciudadanos y ciudadanas de Asturias su desacuerdo con las políticas del gobierno y su indignación por la pérdida de derechos fundamentales. La huelga general convocada por CCOO y UGT contra la reforma laboral impuesta por el gobierno de Rajoy, logró un seguimiento histórico en todo el país y sumó los apoyos de todos los sectores de la sociedad civil. En Asturias el índice de seguimiento fue del 95%. La Federación de Industria movilizó a los más de 40.000 trabajadores del sector, en una jornada que se recordará por la absoluta ausencia de incidentes, que refuerza la madurez y el compromiso de la clase trabajadora, y por la multitudinaria manifestación que tuvo lugar posteriormente en Oviedo y a la que acudieron más de 100.000 personas.

La reforma laboral impuesta por el Gobierno para favorecer a la patronal en detrimento de los derechos de los trabajadores ha sido y continúa siendo el epicentro del descontento social. La voz de la calle exige de forma incontestable una rectificación. YA.

www.industria.ccoo.es (m)



Millones de trabajadores estamos asistiendo al mayor retroceso en derechos y bienestar social de las últimas tres décadas. En menos de seis meses el actual gobierno del PP ha puesto en jaque a todo un estado: aprobación de una reforma laboral que otorga carta blanca a los empresarios en detrimento de la negociación colectiva y la defensa de los trabajadores. Aprobación de unos presupuestos con sustanciales recortes en educación y sanidad, cambios de discurso y actitudes en materia industrial. Un sinfín de despropósitos que debemos combatir. Solo si permanecemos unidos y mantenemos la tensión de la lucha dispondremos de una oportunidad para frenar estos ataques.



# Ignacio Fernández Toxo

### "Las movilizaciones continuarán creciendo"

-Una huelga general y sucesivas movilizaciones en los últimos meses, ¿qué balance se puede hacer del resultado de estas acciones?

-En primer lugar debemos valorar muy positivamente la participación. Las movilizaciones han tenido lugar en el contexto de una situación muy complicada, en medio de un acoso brutal y con el fantasma del miedo a la pérdida del puesto de trabajo. Por eso, tanto las manifestaciones como la propia huelga general merecen una valoración muy positiva por nuestra parte

En cuanto a los resultados, es cierto que el gobierno aún a estas alturas sigue sin dar señales claras de haber asumido lo que es un mensaje nítido de la clase obrera y de la ciudadanía: el rechazo a la reforma laboral y a una política económica que está causando estragos en la economía. No vamos a pasar página en lo que se refiere a esta reforma, por lo que las movilizaciones en este país no sólo se mantendrán sino que continuarán creciendo.

-¿Cuáles son las principales líneas de presión-negociación que se van a a ejercer desde CCOO a partir de ahora?

-Nosotros somos conscientes de que vivimos una situación muy complicada desde el punto de vista económico y social los datos del paro son suficientemente elocuentes por sí mismos- por tanto hemos hecho una propuesta de negociación para un gran acuerdo por la economía y el empleo. Si el gobierno sigue tomando medidas y haciendo oídos sordos a esta

oferta sincera no nos quedará otro remedio que utilizar todos los mecanismos democráticos a nuestro alcance, estableciendo un gran plan de movilizaciones de tanto a nivel general como por sectores.

Sabemos que esta es una pelea de largo alcance, en la que está en juego un cambio en nuestro modelo de sociedad.

### "La sociedad española está empezando a superar el miedo"

-A pesar del fuerte retroceso que estamos viviendo y los incesantes ataques en contra de nuestra labor sindical, los trabajadores continúan firmes. ¿Cuál es su análisis al respecto? ¿Qué mensaje le transmitiría a los trabajadores?

-Creo que es fundamental el papel de un sindicato como CCOO, que conecta con la gente. Y la gente ha entendido perfectamente que no hay salida en las políticas de austeridad exclusivamente, que ahí solo hay recesión, paro y pérdida de calidad de vida. Esto ha derivado en un seguimiento masivo de las movilizaciones y en una perdida acelerada de crédito por parte de un gobierno que creía que la campaña de erosión de los sindicatos les había dado tan buen resultado que íbamos a ser incapaces de oponer una resistencia seria al avance de sus políticas. Ha sido un error importante por su parte, porque el resultado de las movilizaciones demuestra que la sociedad española está empezando a superar el miedo.

-Los recortes que está realizando el gobierno suponen un retroceso histórico en el estado de bienestar y los logros obtenidos en años de lucha de los trabajadores. ¿Hacia qué tipo de sociedad nos están conduciendo?

-Aquí se está apostando por una concepción puramente ideológica, asentada en el doctrinalismo económico que parte del supuesto en mi opinión absolutamente falso, de que Europa no puede competir en un mundo de economía global y a la vez mantener unas condiciones dignas de trabajo, una sanidad universal, una educación pública de calidad, una atención a la dependencia, etc. Nosotros entendemos que es una maniobra mal disimulada que lo que pretende es aprovechar la crisis para producir un cambio en la organización social. Este cambio básicamente consiste en acabar con el modelo europeo para aproximarnos a otros ajenos a nuestra tradición, como el norteamericano o el chino. Apuntan en esa dirección no solo las medidas económicas ya comentadas, sino también los intentos de poner una mordaza a la sociedad impidiendo que los medios de comunicación sean plurales, convirtiendo la televisión y la radio pública en instrumentos al servicio del gobierno, reformando el Código Penal para impedir que la gente pueda manifestarse en la calle, restringiendo el derecho a la huelga, etc. Por eso es tan importante que los ciudadanos ganemos la pelea que se está librando en este momento.





CERRADO



El altísimo seguimiento de la huelga general del 29M, gracias al apoyo de los trabajadores y trabajadoras, ha sido una respuesta contundente al gobierno y una muestra de la indignación de una sociedad que consciente de la merma de derechos que supone esta reforma laboral.





El cese de actividad fue evidente en la mayoría de los polígonos industriales de la región. Cabe destacar también la absoluta ausencia de incidentes y la labor de los piquetes entregados a una labor exclusivamente informativa enmarcada en el respeto del derecho a la huelga de todos los trabajadores y trabajadoras.





# ¿POR QUÉ TENEMOS QUE PARAR



### **Javier Lueje Llerandi**

5 años

Electricista-Pozo Mª Luisa (Hunosa)

"Es totalmente injusta. Hay varias razones que hacen de esta reforma un atentado contra los trabajadores. El hecho que te puedan despedir por estar enfermo durante varios días es impresentable. Al igual que la modificación de las condiciones de trabajo o el despido prácticamente libre. No sé si conseguiremos pararla, pero de lo que estoy seguro es de que vamos a luchar y a mostrar en la calle nuestro malestar y descontento".

### Pablo Menéndez Arrojo

31 años Soldador – Santa Bárbara (Trubia)

"Esta reforma es una pérdida de derechos, un paso atrás en una serie de avances que alcanzaron los compañeros que nos precedieron después de años de lucha y de sacrificio. La reforma laboral se podría definir como un gran atentado contra todos los derechos sociales de los trabajadores".



### Luis Arias Álvarez

53 años Soldador – Daorje (Veriña)



"Esta reforma está teniendo unas consecuencias muy drásticas para el obrero. Se permite el despido libre, nos deja sin capacidad para defendernos, y para colmo de males va a destruir todo el empleo con derechos que aún existe. Tenemos que seguir luchando para frenar este ataque y movilizar sobre todo a la juventud puesto que ellos son la garantía de futuro".

# Fermín Álvarez García

REFORMA

57 años

Fundición- Alcoa Avilés

"Teníamos que haber parado antes, son unos impresentables y se están riendo de los trabajadores. Pretenden dar trabajo a los jóvenes pero echando primero a los más antiguos. No es comprensible ni aceptable. Su objetivo ahora es acabar con nuestros derechos y con la



representación sindical. Lo llevan intentando décadas y ahora entran a matar. No se lo vamos a consentir. Habría que preguntarse varias cuestiones: ¿quién votó a esta gente? ¿de qué vivimos, quién trabaja para sostener el país?"

### Mario Alonso Rodríguez

26 años Electricista- parado

"No se puede consentir que gente que ha estudiado durante años para obtener un título y un puesto de trabajo, de repente se encuentre con veintitantos años en paro. La otra alternativa es trabajar diez horas todos los días para cobrar un sueldo que no llega a 500 euros. Esto es intolerable".





# Entrevista

Maximino García

Secretario General de la Federación de Industria de CCOO de Asturias

Las recientes movilizaciones en Asturias, tanto la huelga general del 29-M como las posteriores manifestaciones del 29 de abril y del 1 de mayo, han demostrado de forma clara y contundente la repulsa de los ciudadanos a las políticas de recorte puestas en marcha por este gobierno. La Federación de Industria de CCOO de Asturias ha demostrado una vez más su capacidad de convocatoria al contar con el respaldo mayoritario de los trabajadores y trabajadoras, que han salido a la calle a expresar de forma masiva y pacífica, su malestar contra unas políticas basadas en la austeridad, que solamente conducen a la destrucción del empleo y del estado de bienestar.

"La industria es el motor de Asturias. Sin ella no tenemos futuro"

-¿Qué valoración hace la Federación de Industria de las movilizaciones convocadas en Asturias hasta la fecha?

-Desde la Federación de Industria hacemos una clara diferenciación entre lo que significó la huelga general y las manifestaciones en la calle, sobre todo con el objetivo de conocer de cara al futuro cuál es la mejor vía para tratar de movilizar al mayor número de personas posible. Por tanto, en lo relativo a la huelga general tenemos que hablar de un éxito importante -no rotundo, en la medida en que siempre hay aspectos que mejorar-, puesto que la industria respondió de manera masiva al llamamiento, y lo hizo a pesar de que ciertas empresas utilizaron la política del miedo contra los trabajadores. Creo importante resaltar que por nuestra parte no hubo actuación de piquetes fuera del ámbito que deben tener, que es el informativo, y por lo tanto estamos satisfechos con el resultado. En cuanto a la manifestación posterior, la respuesta fue todavía más masiva por parte de los ciudadanos. Nuestra conclusión es que por un lado debemos continuar combatiendo la política del miedo, y por otro debemos buscar nuevas fórmulas de participación, como manifestaciones y concentraciones, de manera que podamos estar en la

calle permanentemente mostrando el rechazo a los planteamientos del Gobierno.

-La industria regional atraviesa momentos difíciles, ¿en qué punto nos encontramos?

-La industria está perdiendo empleo y presencia día a día en la medida en que una parte importante de los expedientes que antes eran de suspensión ahora son de extinción. Por otra parte la exportación, que parecía que podía ser una de las claves que permitiesen la expansión de la industria asturiana, está condicionada por la discusión estéril sobre las tasas del Musel. Esto es algo que nos va a afectar muy negativamente y que pone en riesgo a una parte de la industria, fundamentalmente la siderúrgica, que pierde peso dentro del PIB de la región y que está cayendo ya en unos parámetros preocupantes.

Esto hay que contextualizarlo dentro de la situación política de Asturias, que ha arrastrado más de un año de desgobierno. No hubo nadie que asumiera a la responsabilidad de la política industrial asturiana, que elaborase planteamientos para potenciar los sectores emergentes junto con los tradicionales o para defender los intereses de Asturias. Esto nos ha colocado en una situación de absolu-

"Asturias sigue acumulando retrasos en vez de caminar, para bien o para mal, al paso del resto del país" ta indefensión. Asturias sique acumulando retrasos en vez de caminar, para bien o para mal, al paso del resto del país. Y parece que esta situación aún se va a alargar en el tiempo, por tanto si el momento actual es preocupante, todo parece indicar que va a ir por caminos mucho peores.

### -¿Cuáles son las claves para superar esta etapa?

-Una imprescindible es la estabilidad política, porque sin ella es muy posible que por mucho empeño que pongamos, no podamos afrontar el futuro con ciertas garantías. Por tanto mi primer llamamiento es a la responsabilidad de la clase política, en un momento en el que debería primar el interés de Asturias sobre los intereses personales o partidistas. Lo que ha sucedido aquí durante todo un año ha sido un engaño a la sociedad asturiana. Esta gestión tan irresponsable nos ha llevado hacia una situación catastrófica. Es imprescindible crear de modo urgen-

"Lo que está sucediendo en el Gobierno de Asturias es un engaño a la sociedad que nos está llevando a una situación catastrófica"

### "Debemos continuar combatiendo la política del miedo"

te una mesa de diálogo que contemple la problemática industrial en la región y aborde temas tan importantes como las comentadas tasas del Musel, la tarifa eléctrica y otros.

### -;Cómo se presenta el futuro de Asturias?

-Asturias sin industria no tiene futuro. Sabemos que hay que compaginar también otros sectores, como los servicios o el turismo, pero no vamos a vivir de eso exclusivamente. La industria es el motor y por tanto la apuesta por este sector tiene que estar muy definida. En caso contrario, el futuro que nos espera es muy negro.

www.industria.ccoo.es

### Movilizaciones

El pasado 29 de abril los asturianos se movilizaron en defensa de la educación y la sanidad, protestando por los últimos recortes impuestos por el gobierno en la línea del programa neoliberal que está desarrollando.



La multitudinaria manifestación, que tuvo lugar por las calles de Gijón, reunió a 50.000 personas bajo el lema "Con la educación y la sanidad No se juega".

Este nuevo ataque al los derechos de los ciudadanos ha provocado una gran alarma social, dado que afecta a dos pilares fundamentales del estado de bienestar y tendrá gravísimas consecuencias en el futuro.



### LOS RECORTES

3.000 millones menos en educación 7.000 millones menos en sanidad



### Movilizaciones

En un contexto social de grave inquietud y malestar por las reformas económicas que está imponiendo el gobierno de la nación, Avilés acogió la multitudinaria manifestación del 1 de mayo, en el que se registró una altísma presencia de trabajadores de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.

# 1 de Mayo

Día Internacional del Trabajo



dignidad y derechos.

En una jornada tranquila pero teñida de malestar por los graves problemas que aquejan a la industria asturiana, los manifestantes dejaron claro su rechazo a las altas tasas de destrucción de empleo, los abusos propiciados por la reciente aprobación de la reforma laboral, el desmantelamiento progresivo del estado de bienestar y el empeoramiento global de las condiciones de vida y trabajo en la

sociedad española. El lema secundado por las organizaciones sindicales "Quieren acabar con todo" es suficientemente significativo a la hora de explicar cuál es la intención que subyace detrás de todos los recortes que ya están en marcha y los que se anuncian: terminar con las conquistas sociales logradas gracias a muchos años de lucha obrera. La respuesta la dieron los miles asturianos que salieron a la calle en Avilés:

a calle habla una vez más en un día clave, y lo hace manifestándose democráticamente pero mostrando su indignación con la gravísima situación económica a la que nos ha arrastrado la gestión de este gobierno. La Federación de Industria de CCOO de Asturias se ha sumado a la marea humana que recorrió las calles de Avilés reclamando tres pilares fundamentales para el mantenimiento de la estabilidad social: trabajo,





LAS POLÍTICAS SOCIALES Y LA IGUALDAD SON PRINCIPIOS Y DERECHOS IRRENUNCIABLES



Con motivo de la aprobación el 24 de mayo de la Reforma Laboral en el Congreso de los Diputados, la Federación de Industria de CCOO de Asturias se sumó a las concentraciones la noche previa a la aprobación bajo el lema "Noche y día contra la Reforma". El 23 de mayo a partir de las 22 horas centenares de ciudadanos se sumaron a la protesta en la Plaza de España (Oviedo), que continuó al día siguiente a partir de las doce de la mañana. La multitud respaldó el No a la Reforma Laboral, por inútil, ineficaz e injusta.

YLOSDERECHOS SOCIALES

# Consecuencias de la REFORMA



**Damián Manzano**Secretario de Acción Sindical de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.

La Reforma Laboral que el pasado mes de febrero aprobó el gobierno, y contra la cual se han llevando a cabo y se siguen manteniendo exitosas movilizaciones de todo tipo, está teniendo, a partir del mismo día de su aprobación, dramáticas consecuencias en los trabajadores de todos los sectores de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.



al y como ya decíamos en su momento los empresarios se han encontrado con una herramienta que, unida a la situación de incertidumbre generalizada acerca del mantenimiento del empleo, les está permitiendo, de la manera más cobarde e injustificada, realizar todo tipo de agresiones contra los derechos de los trabajadores.

"Las consecuencias más dramáticas están siendo sobre el empleo", manifiesta Damian Manzano, Secretario de Acción Sindical de la Federación de Industria de CCOO de Asturias. "Con la Reforma Laboral los empresarios están optando directamente por el despido, que ahora les sale mucho más barato y que ya se pude realizar con cualquier excusa, como puede ser la "previsión" en la disminución de los ingresos. Ya ni si quiera hace falta justificar pérdidas en la empresa". En palabras de Manzano esto ha llevado a que, en lugar de expedientes de regulación de empleo con suspensión de contrato, se opte por el despido.

La explicación de esta forma de actuar está en la propia Reforma Laboral, aclara el Secretario de Acción Sindical: "La intención y objetivo de la Reforma Laboral no es crear empleo sino el destruir de manera más fácil el que a día de hoy existe y goza de unos determinados derechos, para después volver a contratar al amparo de esta nueva legislación, de una manera totalmente precaria. Así, ahora y con esa impunidad y abarata-

miento para despedir por causas "objetivas", ya no se opta por los EREs de suspensión, sino por el despido barato y sin causa objetiva real. ¿Por qué? Muy sencillo. La propia Reforma Laboral crea un contrato, que se denomina de una forma totalmente cínica "indefinido de apoyo a los emprendedores" y que solo se puede realizar en empresas de menos de 50 empleados (esto engloba al 95% de las empresas que existen). Este nuevo contrato, además de conllevar sustanciales beneficios en las cotizaciones sociales, tiene una particularidad: durante el

La Reforma
Laboral
contribuye a
bajar los salarios
entre un 15% y
un 20%.

primer año el trabajador puede ser despedido sin derecho a indemnización alguna, alegando no superar el periodo de prueba, que dura precisamente un año".

La maniobra es clara: el empresario "amortiza" un puesto de trabajo con derechos, por la creación de un nuevo puesto de trabajo precario. Así ha sucedido en Evasa (Oviedo) y SEM Obra Exterior (Gijón), dos empresas que, teniendo un expediente de suspensión en vigor antes de la Reforma Laboral han procedido de manera inmediatamente posterior a su aprobación a despedir a esos mismos trabajadores.

El incremento exponencial del desempleo a partir de la aprobación de la Reforma Laboral avala que es así como se está utilizando y desmonta los escasos argumentos de aquellos que defiende la necesidad de la misma cuando vamos camino de los cinco millones de parados.

La otra consecuencia inmediata de la reforma está cayendo sobre los salarios. "Con la introducción de los salarios y retribuciones entre los aspectos que el empresario puede intentar unilateralmente modificar, se deja al trabajador en una indefensión total", continúa Damian Manzano.

De nuevo por razones económicas, técnicas, organizativas o de producción, pero sin definirlas de manera clara, se nos puede poner encima de la mesa una reducción del salario al cual tenemos de-

### Federación de Industria









Durante las semanas previas a la huelga general del 29M se llevaron a cabo asambleas en diferentes empresas para informar a todos los trabajadores sobre las consecuencias de la Reforma Laboral.

recho en función de nuestro convenio colectivo.

Además, en el colmo del cinismo, si tras un periodo de consultas con los representantes de los trabajadores no se produce acuerdo, será el empresario el que tome la decisión que considere oportuna.

"La desfachatez empresarial y lo aberrante de esta medida lo demuestra el hecho de que, cuando los empresarios presentan a los trabajadores la necesidad, según su criterio, de aplicar esa modificación y bajar los sueldos, lo hacen porque la situación de la empresa es mala, pero con la intención de que esas sean ya las nuevas condiciones para siempre", así de claro se muestra desde el área de Acción Sindical su responsable. Y continúa: "De todos los casos que hasta el momento van llegando del intento de estas dos prácticas anteriores, la realidad demuestra que ninguna de las dos medidas sirve para mantener el empleo o la viabilidad de la empresa, sino para recuperar el margen de beneficios del empresario a costa de los trabajadores".

Pero estas actuaciones están teniendo respuesta inmediata por parte de los afectados. Los delegados de personal de CCOO están siendo pieza fundamental para hacer frente al ataque a los derechos.

Al primer movimiento por parte del empresario con la intención de aplicar la Reforma, es imprescindible la puesta en conocimiento de la delegación comarcal y de la propia Federación de Industria de la situación, y la celebración de manera inmediata de asambleas de trabajadores, para desmontar todos los "argumentos" que la parte patronal pone encima de la mesa.

Así ha sucedido en empresas como Nortemotor (Gijón), Talleres Bernar

La maniobra es clara: el empresario "amortiza" un puesto de trabajo con derechos, por la creación de un nuevo puesto de trabajo precario.

(**Gijón**), donde la firme oposición de los trabajadores ha parado el golpe que se pretendía dar a los derechos laborales.

En otros, como **Asyminsa** (**Aviles**), se ha demostrado lo falso de los planteamientos esgrimidos por la patronal, ya que no podemos entrar al juego de algo que es fundamentalmente injusto de raíz.

"Debemos plantar cara a estas situaciones allí donde se vayan desencadenando. La sociedad asturiana debe de saber quién está utilizando la nueva legislación en beneficio propio, para despedir trabajadores y rebajar salarios. Es una ley que pretende cambiar la estructura de nuestras relaciones laborales hasta sus cimientos", concluye Damian Manzano.







# Contra el cierre de La Vega

El pasado abril Santa Bárbara Sistemas anunció el cierre de la fábrica de armas de La Vega y su fusión con la de Trubia. La Federación de Industria de CCOO de Asturias ha manifestado con contundencia su total desacuerdo con esta decisión, tanto en el fondo como en la forma, y ha puesto, como es habitual todo su esfuerzo en la búsqueda de una salida negociada y la consecución de un Plan Industrial.

Transformación 2009-12. La decisión unilateral de la empresa, pasando por alto la existencia de este documento, nos parece absolutamente fuera de lugar". Este plan surge hace tres años cuando, ante la amenaza de traslado de La Vega, se alcanza un acuerdo para dejar las fábricas en su ubicación actual.

"A partir de estos hechos, vamos a in-

"A partir de estos hechos, vamos a intentar crear un clima de entendimiento, como siempre ha hecho este sindicato, para favorecer la negociación –añade José María Ordóñez, Secretario General de CCOO en Santa Bárbara. Sabemos que será complicado porque la empresa está muy firme en su decisión y porque tiene el respaldo del Ministerio de Defensa a través de su Secretario de Estado, que se ha mostrado favorable a la operación".

A finales de abril sindicatos y empresa llegaron a un acuerdo para iniciar una serie de reuniones y tratar de buscar una salida negociada a la situación. Con un plazo establecido hasta el 5 de junio para llegar a un entendimiento, la em-

presa se comprometió a no mover hasta tal fecha ni maquinaria ni trabajadores, y estos por su parte acceden a mantener un clima adecuado para poder llevar a cabo la negociación.

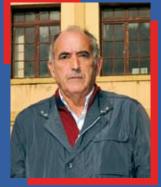
Secretario General de CCOO en

Santa Bárbara-Trubia.

Mientras se espera por la decisión final, y a pesar de que la empresa se ha comprometido a garantizar la totalidad de los empleos, se ha generado un clima de incertidumbre entre los trabajadores, que quedan a la expectativa de lo que pueda suceder a medio plazo.

El presupuesto español destinado a defensa es el tercero más bajo de toda la UE. Dado que además, los gastos militares están sufriendo recortes en prácticamente todos los países, nos encontramos ante un sector muy vulnerable que está acusando gravemente la crisis. Por esta razón CCOO reclama que estos compromisos, positivos en un principio, vayan acompañados de un plan de viabilidad que asegure el futuro de la empresa y el mantenimiento del empleo a largo plazo.

I anuncio se produjo de forma completamente inesperada días más tarde de que se dieran a conocer los Presupuestos Generales del Estado en los que se establecen drásticos recortes en la compra de armamento. La empresa ha argumentado la reducción de costes y duplicidades, y ha expresado su compromiso de mantener los puestos de trabaio y la actividad industrial en el nuevo centro. CCOO rechazó desde el primer momento lo que considera una decisión unilateral que no contempla otras opciones y que fundamentalmente vulnera dos aspectos básicos: "De la noche a la mañana se nos comunica la decisión a los comités de empresa e intercentros explica Raúl Arango, responsable de Defensa de CCOO a nivel nacional-. Al margen de esa forma de proceder, que nos parece una tremenda falta de cortesía máxime cuando estaba convocada una reunión sindical al día siguiente, CCOO desaprueba absolutamente este traslado en la medida que está vigente un Plan de



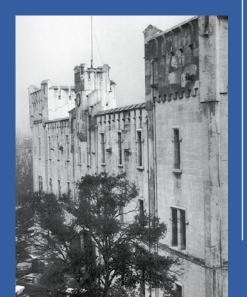
Raúl Álvarez Arango Responsable de CCOO del Sector Defensa a nivel nacional.

El reciente anuncio de la intención de cierre de la fábrica de La Vega y su traslado a las instalaciones de Trubia era una amenaza que ya se venía fraguando en el tiempo.

# 1980

A lo largo de la década de los 80 estaba sobre la mesa la posibilidad de integrar en Santa Bárbara a determinadas fábricas del área de la Defensa, una idea que no apoyaba CCOO dada la situación financiera de la empresa, carente de un plan de viabilidad. Finalmente esta maniobra se concreta en el 87, bajo gobierno socialista. Casi de forma inmediata

se pone en práctica un Plan Estratégico que contempla la pérdida de 3000 puestos de trabajo, seguido de un Plan Industrial poco concreto y carente de soluciones.



### Tres décadas de lucha

1990

La política de la empresa, basada en el ajuste a base de reducciones de plantillas, continuó adelante. Aún con Felipe González en La Moncloa, se planteó la aplicación de un plan que preveía la desaparición a nivel nacional de más de dos mil empleos y el cierre de cinco de los ocho centros de producción de la Empresa Nacional Santa Bárbara (ENSB), dejando únicamente Trubia, Granada y Palencia. CCOO entendió claramente que con esa maniobra se conducía a la empresa al cierre, y no a la consolidación. Las fuertes movilizaciones de los trabajadores y las duras negociaciones sindicales fructificaron en un acuerdo marco INI/Teneo-sindicatos, firmado el 22 de junio 1993 y que logró frenar los planes de reestructuración. Al año siguiente se dicta un Laudo Arbitral que dio pie a los acuerdos de 1994 en los que CCOO jugó un papel preponderante



y que fueron prorrogados al ejercicio siguiente cuando, ya con un gobierno del Partido Popular, fueron de nuevo atacados por el entonces Ministro de Industria José Piqué.

Corre el año 1996 y La Vega está en la picota. El Vicepresidente del Gobierno, Francisco Alvarez Cascos anuncia la clausura de la fábrica y CCOO responde denunciando que solo se atiende a la reducción del gasto y no la reactivación de los ingresos. En la última década la plantilla de ENSB conjuntamente entre Oviedo y Trubia ha caído en un 60% y los sindicatos anuncian un aumento de la conflictividad social si se agrava la situación con el desmantelamiento de La Vega. En 1998 la ya desaparecida Agencia Industrial del Estado y la Federación Minerometalúrgica de CCOO, junto con otras fuerzas sindicales, suscriben un acuerdo que allana el camino hacia una definitiva viabilidad de Santa Bárbara.

# -2000

A finales de los 90, CCOO se posicionó en contra de los planes de privatización de la empresa, con argumentos sólidos basados en la legislación en vigencia y exigiendo a la SEPI (Sociedad Estatal de Participación Industrial) transparencia en las gestiones. El 12 de abril de 2000, SEPI vende Santa Bárbara a General Dynamics. CCOO continuó haciendo hincapié en la importancia de mantener presencia pública y defender el Plan Industrial, que se firma en 2001 y que contempla el mantenimiento de la plantilla y los centros de trabajo. El traslado de La Vega ha estado presente en varios momentos de la historia de la fábrica. El último, en 2009, cuando gracias a la negociación de los sindicatos se logra firmar un Plan de Transformación hasta el 2012 que incluye la formación de una Comisión de Seguimiento, con lo que se confiaba en mantener la estabilidad al menos durante la vigencia del acuerdo.





Manifestación en Langreo el 18 de junio de 2012.

# No al cierre de la minería

### Quieren acabar con todo

El brutal recorte de las ayudas Pactadas en el plan de la Minería para el 2012, tanto destinadas a la explotación como a la reactivación, supone la condena definitiva del sector y precipitará el cierre inmediato de las explotaciones. Ante esta situación, la convocatoria de huelga general indefinida en la minería del carbón por parte de Federación de Industria de CCOO de Asturias y FITAG-UGT, así como las distintas protestas tanto por parte de los trabajadores como de la ciudadanía, tratarán de forzar la imprescindible rectificación del gobierno.

# Asambleas



Asamblea Afiliados Hunosa La Felguera 8-06-2012



Asamblea Afiliados MInería privada Cangas Narcea 8-06-2012



esde que se produce la ruptura del diálogo social en la reunión de la Comisión de Seguimiento celebrada el pasado 17 de mayo, en la que el Gobierno de Rajoy presenta unos recortes dramáticos en las partidas destinadas a las ayudas a la minería, los sindicatos consensúan una serie de fechas para la movilización, en un esfuerzo conjunto por frenar unos presupuestos que condenan a las comarcas mineras a la pobreza y la desolación. Así, los días 23, 24, 30 y 31 de mayo se programan jornadas de huelga en la minería del carbón. El 31, con una masiva concentración frente a la sede del Ministerio de Industria, en Madrid, en la que se producen fuertes cargas policiales contra manifestantes pacíficos. El día 29 de Mayo el Secretario de Estado de Energía, que convoca a los sindicatos mineros, acude a la reunión con las manos vacías y sin una sola propuesta. El gobierno no parece dispuesto a aportar ninguna solución. A partir del 1 de junio, la Federación de Industria de CCOO y FITAG-UGT convocan huelga general indefinida en la minería del carbón. En la Comisión de Seguimiento convocada para el día 6 de junio, el Gobierno trata de cambiar el formato habitual de las Comisiones de Seguimiento queriendo reunirse solamente con 2 representantes de cada Organización Sindical, intentando romper el marco de interlocución que habíamos utilizado en los últimos 14 años, lo que confirma la total ausencia de voluntad por parte del Gobierno de alcanzar una solución al conflicto. En protesta esta situación los miembros de la Comisión de Seguimiento se encadenan a las puertas del Ministerio de Industria.

Mientras, arrecian las protestas en distintos puntos de Asturias y León. Las acampadas y los cortes de carretera



Plaza de España, Oviedo

### www.industria.ccoo.es



diarios son una muestra de la gravedad del conflicto, a la vez que se suceden las manifestaciones de apoyo por parte de la ciudadanía y de sindicatos extranjeros de Inglaterra, Portugal, Alemania, además de Federaciones Internacionales como ICEM, FITIM. La sociedad asturiana sale a la calle en las masivas manifestaciones que tienen lugar en Mieres el 6 de junio o en Langreo el 18, con motivo de la huelga general convocada en las comarcas mineras.



# **Manifestaciones**





# ¿Cómo se llega a esta situación?

"Ya veníamos de un gobierno socialista cuya incapacidad y su mala gestión sentenciaron a la minería, –explica José Luis Villares, responsable de Minería y Energía de la Federación de Industria de CCOO de Asturias- pero teníamos la esperanza de que tras las elecciones se cumpliera con todo lo pactado. No ha sido así, es evidente. Digamos que el PSOE con su incompetencia puso fecha al cierre de la minería en el 2018 y ahora el gobierno de PP está ejecutando esa sentencia de forma sumarísima".

# ¿A qué nos abocan estos recortes?

Para las Cuencas Mineras, las consecuencias de un eventual cierre serían gravísimas y crearían una situación social muy complicada. "Asturias tiene un índice de desempleo mayor que la media española, y dentro de eso, en las cuencas mineras las cifras son aún más altas especialmente entre los jóvenes. Una destrucción de empleo como la que se avecina dejará en las más absoluta miseria y abandono a las comarcas mineras. Si no modificamos la situación, las Cuencas se mueren", sentencia José Luis Villares.

Básicamente, una rectificación del Gobierno y que se cumpla el Plan de la Minería.

¿Qué es lo que se reclama?

En los Presupuestos Generales del Estado, las partidas destinadas al Instituto del Carbón tanto para explotación como para reactivación, pactadas en el Plan de la Minería para el año 2012, han sufrido una brutal reducción de más del 63% que afectará a todos los ámbitos. Algunas de las partidas, como las destinadas a Formación y Becas, se reducen prácticamente a la nada al sufrir un recorte del 99%.

Para comprender en su globalidad el dramático alcance de estas cifras es imprescindible tener en cuenta que las ayudas al funcionamiento de las empresas durante el último trimestre de 2011, que no fueron abonadas a tiempo por el gobierno socialista y que se pagaron en 2012, han sido incluidas también en este presupuesto. "Las dimensiones del recorte son una auténtica aberración -denuncia José Luis Villares-. Con estos números la minería del carbón se viene abajo. En nombre de la crisis quieren destruir a todo un sector que genera en España 8000 puestos de trabajos directos y 21000 indirectos. Está claro que no podemos permitir eso. Si el gobierno se mantiene sin rectificar nos veremos abocados a un estallido social de consecuencias impredecibles".



Desde la Federación de Industria de CCOO de Asturias denunciamos la desmesurada represión que está teniendo lugar en contra de los trabajadores mineros por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado. De la misma manera, condenamos cualquier acto de violencia, así como los actos incontrolados que pudieran tener lugar fuera de las movilizaciones dirigidas por esta Federación.

La Federación de Industria de CCOO de Asturias quiere asimismo agradecer las muestras de apoyo recibidas en estos días, tanto por parte de trabajadores de otros sectores como de la ciudadanía en general.



La deficiente cobertura informativa con que los medios nacionales recibieron el inicio de la huelga general de la minería del carbón y las consiguientes protestas, contrasta fuertemente con el interés que han despertado en los medios de comunicación extranjeros y las muestras de solidaridad que se han recibido desde el exterior.

### Una huelga internacional

Durante los primeros días de la protesta la cobertura que los medios españoles hicieron de este conflicto fue más que discreta, con apenas referencias en los principales diarios del país, en un clarísimo intento de silenciar una vez más el movimiento de los trabajadores. Esa tibieza informativa contrastó fuertemente con el interés de medios internacionales, que rápidamente asumieron la gravedad de la situación y reflejaron la trascendencia social, económica y humana del conflicto en toda su crudeza.

En Estados Unidos los mineros llamaron la atención de The Washington Post, USA Today y The Wall Street Journal, que llegó a dedicarle una portada en su edición europea. Por otra parte, diarios europeos como los británicos The Guardian o el Daily Mail publicaron amplias galerías fotográficas de conflicto y explicaron las protestas en el contexto de los drásticos recortes que está aplicando el gobierno de Mariano Rajoy. El seguimiento es especialmente intenso desde Inglaterra, donde el conflicto minero despierta una solidaridad que entronca con las protestas que tuvieron lugar a principios de los 80 contra las políticas económicas de Margaret Thatcher. Allí se ha creado un comité de solidaridad para mostrar apoyo a los mineros españoles. En una carta abierta publicada por The Guardian, destacados ex mineros y sindicalistas británicos agrupados en un Comité de Solidaridad con los mineros españoles, denunciaron públicamente tanto el boicot de la prensa española como la dureza de la actuación de las fuerzas de seguridad.

Durante el mes de junio la minería española recibió múltiples muestras de apoyo desde el extranjero. Es una muestra más del espíritu de solidaridad y de 'familia' que siempre ha caracterizado a la comunidad minera y que hoy, más que nunca, es necesario para la pervivencia del sector.

# Convenio del Metal CCOO tiene razón

La publicación en el BOPA del Convenio del Metal, omitiendo la mención a la cláusula de descuelgue, confirma la posición mantenida por la Federación de Industria de CCOO de Asturias a lo largo de la negociación y la decisión de no suscribirlo.

El pasado día 17 de mayo de 2012 apareció publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias el Convenio Colectivo del sector de Auxiliares y Empresas del Montaje del Principado de Asturias 2012-2013.

En dicho Convenio Colectivo, suscrito por la Federación de Industria de CCOO de Asturias, y tal como venía sucediendo en los anteriores Convenios Colectivos no aparece en ninguno de sus apartados un artículo que se refiera a la cláusula de descuelgue.

Esto confirma lo que sostuvo CCOO en la firma del Convenio Colectivo del Metal: que perfectamente podía seguirse conservando la Cláusula de Descuelgue que en el Convenio del Metal venía existiendo y que no era obligatorio, tal como otros defendieron y utilizaron como excusa, recoger la que establece la legislación en el Estatuto de los Trabajadores, contra la que incluso las organizaciones sindicales llevamos a cabo una Huelga General el 29 de Septiembre de 2010.

Sin embargo aquellos que firmaron el Convenio Colectivo, modificaron la cláusula de descuelgue existente, que daba muchísimas más garantías a los trabajadores si las empresas decidían aplicarla, y copiaron literalmente lo recogido en el Estatuto de los Trabajadores.

Mintieron y mienten por tanto, quieres defendieron que era imprescindible la aparición en esos términos, y no en otros, de la Cláusula de Descuelgue del Convenio del Metal para que este apareciese publicado en el BOPA.

Como ha quedado demostrado, y el Convenio de Montaje y Auxiliares es un ejemplo más, esta cláusula queda a la entera potestad de las partes, hasta tal punto que en este caso ni siquiera aparece en el articulado.

Desde la Federación de Industria de CCOO de Asturias nos reafirmamos en lo mantenido hasta ahora. Ha sido este y otros aspectos lo que nos llevó a no suscribir el actual Convenio Colectivo del Metal.

Al final los hechos confirman y dan la razón a quien, desde la coherencia, mantuvo los planteamientos correctos.

### Convenios Colectivos



Sección Sindical de CCOO en Azsa

### Convenio de Azsa, en negativo

Tras un complejo proceso de más de un año de duración se firma el convenio colectivo de Azsa. La Federación de Industria de CCOO de Asturias valora este hecho de forma muy negativa, en la medida que la empresa no realizó consultas previas ni ha dado explicaciones a los trabajadores. Es la consecuencia de otorgar la mayoría a un sindicato amarillo cuyo objetivo es servir a los objetivos de la parte empresarial.

ras la finalización del anterior convenio en diciembre de 2010 se iniciaron unas negociaciones que se dilataron en el tiempo al no aceptar los trabajadores la propuesta de la empresa, que suponía un claro retroceso en derechos económicos y sociales. El Comité de empresa de Azsa está formado por 5 representantes de CCOO, 2 de UGT, 2 de USO y 12 de Sitaz, sindicato mayoritario al servicio de la empresa. En este contexto se ha firmado el nuevo convenio se firma el 9 de mayo, que afecta a unos 700 trabajadores y que tendrá una vigencia de dos años. "Nuestra valoración no puede ser más negativa -explica Nacho Reguena, Secretario General de la Sección Sindical de CCOO en Azsa-. En el plano económico, la empresa, que tiene unos beneficios récord y unos ratios de productividad que están entre los mejores del mundo, acuerda un convenio que deja expuestos a los trabajadores a una pérdida de poder adquisitivo". El convenio establece que la parte fija de la subida salarial a tablas es de sólo un 1%. El resto de incrementos, en torno al 60% de la subida salarial, quedan como conceptos variables vía primas de producción,

absentismo, asistencia, que castigan notablemente la ausencia al trabajo por enfermedad. "Desde el punto de vista social -amplía Nacho Requena- el sindicato amarillo ha acordado cambios en el articulado del convenio que impiden que trabajadores de los departamentos más penosos de la fábrica accedan a vacantes de puestos más livianos, facilitando la arbitrariedad y el clientelismo

La presencia de un sindicato amarillo ha condicionado la negociación: "perderemos poder adquisitivo"

ya tradicional en Asturiana de Zinc". Este convenio apenas supondrá un puñado de contratos de relevo, sin garantía de consolidación a su finalización. Además no corrige situaciones insostenibles, como es que haya trabajadores que llevan como eventuales desde 2004.

La gran mayoría de las dificultades planteadas a lo largo de la negociación se enmarcan en el contexto de la apuesta que hace la empresa por un sindicalismo amarillo, del que obtiene rentabilidad en perjuicio de los trabajadores. "Toda la negociación del convenio así como la relación habitual entre empresa y trabajadores está mediatizada por este sindicato, que es claramente un instrumento de control al servicio de Azsa. Quieren inculcar que lo que no pase por ellos no se puede lograr. La filosofía es un evidente modelo clientelar: si estás conmigo conseguirás algo, si estás contra mí, eres el enemigo".

Lamentablemente Azsa es ejemplo negativo a nivel nacional, puesto que desde hace más de treinta años apuesta por este modelo sindical. "Que a nadie se le escape que en estos tiempos las empresas van a aprovechar para sumarse a los golpes que nos dan desde la administración. Un sindicato amarillo no es un objetivo sino un medio para laminar la lucha sindical y finalmente establecer las relaciones individuales en la empresa, que es realmente el objetivo de la patronal. Por nuestra parte -concluye Nacho Requena- no nos vamos a rendir. Seguiremos luchando por los derechos de los trabajadores y enfrentando este detestable modelo".



a negociación ha sido complicada pero finalmente se logró la firma del convenio colectivo que afecta a los 130 trabajadores que forman la plantilla. El documento recoge todos los puntos del convenio anterior relacionados con los derechos laborales, a pesar de que la empresa, al amparo de la actual reforma laboral, trató de modificar parte de su contenido.

El convenio colectivo de Mieres Tubos tendrá una vigencia de tres años con incrementos salariales del 1% para 2011, 0,5% en 2012 y 0,6% en 2013, con cláusula de revisión salarial bajo los criterios establecidos en el ANC. El mantenimiento del contrato relevo, el 100 por cien del salario en caso de baja por enfermedad y una jornada anual de 1656 horas son algunos de los aspectos más destacados.

29 y 30 de noviembre 2012

# I Congreso de la Federación de Industria de CCOO de Asturias

Se celebrará en el Palacio de Congresos de la Feria de Muestras de Gijón y participarán un total de 150 delegados y delegadas elegidos en los diferentes procesos congresuales.



Arranca el proceso congresual que culminará con la celebración del I Congreso de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.

Este Congreso se desarrollará dentro de una situación general de profunda crisis económica e industrial y en concreto en los sectores de nuestra federación, donde ha tenido un impacto con disminución de empleo muy importante.

En el Consejo de la Federación de Industria de CCOO de Asturias celebrado el pasado 25 de abril se aprobaron las normas que regularán el marco normativo con el que afrontaremos nuestro Congreso.

En el ámbito organizativo, cabe destacar que se establecerá una representación adecuada de las delegaciones atendiendo al tamaño de los centros de trabajo, en especial los de las PYMES, así como personas sin empleo y prejubilados.

De la misma manera y para potenciar la participación de la afiliación más joven, todas las asambleas congresuales y congresos procurarán que las candidaturas presentadas tanto para sus órganos de dirección como para las delegaciones contengan una representación adecuada de este colectivo.

De igual manera la mujer también tendrá una presencia en este Congreso acorde a su representatividad en el conjunto de la afiliación. La ordenación del debate y la elección de delegados y delegadas de todas las organizaciones de CCOO serán las siguientes:

Del 3 al 28 de septiembre se celebrarán las asambleas congresuales de las secciones sindicales y/o centros de trabajo de 25 afiliados o más, para la discusión de los documentos congresuales.

Las empresas que tengan más de 50 afiliados/ as celebrarán sus conferencias entre el 1 y el 20 de octubre.

Las asambleas o conferencias de las delegaciones para las empresas de menos de 50 afiliados, prejubilados y parados, se celebrarán entre el 1 y el 25 de octubre.

Entre el 8 al 18 de noviembre tendrán lugar los congresos de las uniones comarcales.

Fechas de Congresos Federación de Industria de CCOO de Asturias- Gijón. 29 y 30 de noviembre 2012 Federación Estatal de CCOO-Cartagena. 19, 20 y 21 de diciembre 2012 Unión Regional de CCOO de Asturias. 23, 24 y 25 de enero 2013 CCOO Confederal- Madrid. 21, 22 y 23 de febrero 2013 Si quieres acceder a las normas congresuales puedes hacerlo a través de la web

www.industria.ccoo.es

AsturiasIndustrial 23

### Plan Industrial

### Compromiso con la industria

Con el convencimiento de que **sin industria no hay futuro**, la Federación de Industria de CCOO de Asturias ha colaborado en la elaboración de un exhaustivo documento puesto en marcha por la Federación estatal que pretende analizar la situación del sector a nivel nacional y exponer con detalle cuáles son las soluciones posibles.

os responsables de Política Industrial de las diferentes comunidades han trabajado intensamente para presentar informes que contribuirán a completar un ambicioso proyecto a nivel nacional: el diseño de un "mapa" de la situación industrial en nuestro país, seguido de una "hoja de ruta" para evitar la caída del peso de la industria en el PIB y potenciar una salida rápida de la crisis. CCOO, fiel a su línea habitual de compromiso constructivo, ha aportado ideas y claves cuya aplicación inmediata supondría una clara mejora de la situación.

Todo esto se lleva a cabo en el contexto de una absoluta ausencia de estrategia a nivel nacional que dote a la industria de una planificación seria y rigurosa que asegure su futuro. Conscientes del peligro que ello supone, en especial para una región como Asturias con un fuerte peso de un sector que aglutina a casi 40.000 trabajadores, los distintos responsables se han puesto a elaborar soluciones. Para Nicomedes Sánchez, Secretario de Política Industrial de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, el problema fundamental es la total falta de compromiso del gobierno, que no ha dispuesto ningún tipo de planificación seria y convincente que posibilite la pervivencia de la industria. "Estamos en manos de un puñado de multinacionales que en cualquier momento pueden deslocalizar sus fábricas y marcharse del país". Dada la situación, los responsables de la Federación estatal pusieron en marcha en todas las comunidades este proyecto que comenzó recogiendo



"El documento recoge tanto los problemas de la industria como las soluciones que se deben poner en marcha para frenar su deterioro"

# Asturias, desierto político

La situación política que atraviesa Asturias desde hace meses ha contribuido a complicar la ya de por sí difícil situación de la industria en la región. "Nos hemos metido en un callejón del que vamos a tardar muchos años en salir -reconoce Nicomedes Sánchez- y ha sido en primer lugar por culpa de la dejadez de los responsables políticos. Era imprescindible, más en un momento de crisis, contar con el respaldo de un gobierno fuerte y estable que asumiese el timón de Asturias y la recondujese a todos los niveles, no solo el industrial, pero no ha sido así. Ahora nos encontramos con una región económicamente quebrada".

www.industria.ccoo.es

### **Nicomedes Sánchez** Secretario de Política Industrial de la Federación de Industria de CCOO de Asturias

información desde la base, con las aportaciones de las distintas secciones sindicales y empresas con representación sindical, estableciendo con todas ellas un debate constructivo. Con estos datos la Federación de Industria de CCOO de Asturias elaboró un documento que ha trasladado a la Federación estatal para un informe conjunto. A partir de ahí, lo que se pretende es que se haga llegar a las distintas federaciones que estén implicadas de manera directa o indirecta con la industria: hostelería, construcción, transporte, sanidad, etc. "Toda la estructura del sindicato va a participar en el documento final que será expuesto por la Confederación al gobierno. Queremos vincular a todas las partes, como representación del compromiso de CCOO con la industria en nuestro país", explica Nicomedes Sánchez. Este planteamiento globalizador es novedoso y da una idea de la importancia de un proyecto que pretende "que la industria dé un salto y se coloque en disposición de poder afrontar la crisis, puesto que de no hacerlo estamos en un túnel que nos condena a la desaparición".

Finalmente será el gobierno el responsable de escuchar y poner en marcha las medidas concretas. "Si el gobierno atendiera a los planteamientos de los sindicatos esta crisis no sería tan agobiante", sostiene Nicomedes Sánchez. Y añade: "En caso de que el gobierno no atendiese nuestras peticiones, toda la estructura de la Federación de Industria de CCOO está de acuerdo en que se deberá ir a unas jornadas de lucha por la industria de este país".

# Energía

"Defendemos la necesidad urgente de elaborar un Plan Energético Nacional del que el gobierno carece, un mix completo que combine las fuentes tradicionales con los avances tecnológicos relativos a las renovables. Mantenemos nuestro compromiso sin paliativos con la minería del carbón y apostamos por que se hagan las inversiones necesarias para incorporar las nuevas tecnologías que permitan seguir produciendo sin contaminar".

### Defensa

"Entendemos que todas las inversiones que el gobierno haga en este apartado deben repercutir directamente en nuestro país. Apostamos por mantener la industria existente con garantías de empleo. Para ello nuestras propuestas son ampliar el ámbito del sector industrial desde la defensa, apoyar la I+D+i del sector implicando a centros tecnológicos, reformar el procedimiento de adquisiciones añadiendo criterios de innovación, centralizar las adquisiciones desde los ministerios y seguir avanzando en la internacionalización, con alianzas con empresas no españolas".

### Nava

"Deben cumplirse los acuerdos firmados y reanudarse la actividad naval en la bahía de Gijón. Exigimos la incorporación de los 29 trabajadores de Naval Gijón, según lo pactado. Somos conocedores de que Armón está adaptando el astillero a los tiempos, evitando que quede obsoleto, y vamos a insistir que mantenga la inversión en el antiguo astillero de Juliana para consolidar definitivamente el sector en Asturias".

# Bienes de equipo

"Ha sido la rama más afectada por la situación de crisis, registrando una grave caída de actividad. En este contexto se está viendo que algunas empresas desatienden sus compromisos en Asturias, al prestar más a intereses externos. Renovamos nuestra apuesta por los talleres, que han sido el eje fundamental de la industria en Asturias y por tanto no deben quedar abandonados".

# Siderurgia

"Nuestro compromiso es mantener la industria siderúrgica en Asturias y consolidarla con las inversiones que ya están comprometidas. Debemos destacar que el acuerdo alcanzado en el tema de largos se está desarrollando con normalidad en los términos pactados y ya está dando sus frutos, no en la totalidad de lo que CCOO había planteado pero sí en condiciones suficientemente satisfactorias. Es un ejemplo de funcionamiento positivo en los casos en los que se establecen acuerdos entre sindicatos y empresa".

# **Pymes**

"Es necesario que desde la administración se establezcan mecanismos que permitan el acceso al crédito para este tipo de empresas, que permitan continuar su actividad y que no terminen ahogadas por la falta de liquidez. Esto debe de ir unido a un compromiso firme de las Empresas en el mantenimiento del empleo frente a la bajada de la carga de trabajo"

### Aluminio

"Es fundamental y urgente establecer una tarifa eléctrica reducida que permita que las empresas puedan mejorar su competitividad. Hemos dado pasos tanto con el gobierno regional como estatal para que se tomen ya estas medidas, aunque sabemos que será complicado si se continúa en la pauta que marca Europa. También va a perjudicar a esta industria el plan de subida de tasas del Musel, que restará aún más competitividad a las grandes empresas ubicadas en Asturias".

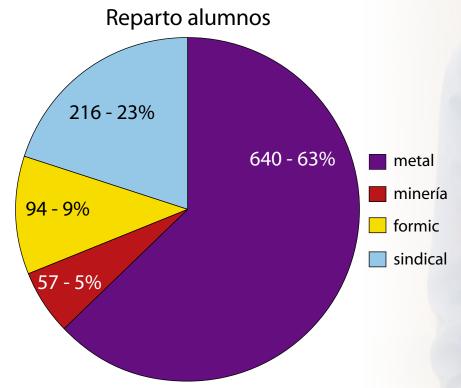
### Formación



### Informe Formación 2011

El año 2011 se caracterizó por un retraso importante en el comienzo del contrato programa del metal y de un recorte económico de los fondos disponibles para la ejecución de formación en todas sus áreas de actuación.

Marcelino Muela Secretario de Formación de la Federación de Industria de CCOO de Asturias.



El objetivo fundamental de los programas formativos es cualificar a los trabajadores, actualizar sus competencias profesionales así como adquirir otras nuevas que posibiliten la mejora del perfil competencial de los trabajadores, entendiendo también que esta mejora en los trabajadores tiene consecuencias positivas en la actividad empresarial.

El objetivo desde la Secretaría de Formación de la Federación de Industria es posibilitar el acceso a la formación de todos los trabajadores, especialmente los pertenecientes a la PYMES, que por su tamaño y dispersión geográfica de estas empresas, tienen mas dificultades para acceder a programas formativos. La formación es un derecho de todos los trabajadores financiada a través de la cuota de formación que abona tanto del trabajador como la empresa y amparado en el artículo 40.2 de la Constitución.

Todas las acciones formativas que se desarrollan están orientadas a los Certificados de Profesionalidad; se han ejecutado en entidades homologadas en distintas localidades como son: Gijón, Aviles, La Felguera, Mieres, Colloto, Lugones, Siero, Cangas y Jarrio

Cabe destacar el alto índice de participación en nuestras acciones formativas que durante el año 2011 se ha situado en 1.117 alumnos.

### Perspectivas formativas para el año 2012

Desde la Secretaría de Formación de la Federación de Industria de CCOO de Asturias seguiremos apostando por la importancia de la formación y presionando en todos los ámbitos de actuación para defender el mantenimiento de un derecho más que tenemos todos los trabajadores tanto en activo como desempleados.

Al cierre de la edición de esta revista, aún no ha salido la convocatoria pública para la ejecución de programas de formación lo que va a suponer un retraso importante en el comienzo de la actividad formativa.

Pero no es solo un problema de retraso, sino que el problema más importante es que la financiación de la formación para el empleo se incluye en el Presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y en estos presupuestos se refleja un recorte sustancial de los fondos destinados a formación, recorte que puede alcanzar un 35% menos que en el año 2011.

De todo el análisis de los presupuestos y de los fondos destinados a políticas activas de empleo se puede concluir el desinterés del gobierno en las políticas de formación y la recualificación profesional. Todos los expertos coinciden en la necesidad de reforzar las competencias profesionales de los trabajadores para resolver algunos de los problemas de nuestro mercado laboral. Sin embargo estos recortes nos alejan cada más de este objetivo.

El gobierno ha actuado al margen y en contra de los acuerdos vigentes en materia de formación para el empleo. La negociación de los V Acuerdos de Formación ha quedado paralizada sin indicios que se retome próximamente.

Se producen a través de los presupuestos y de la reforma laboral cambios sustanciales que alteran el funcionamiento de la formación incidiendo negativamente en la capacidad de responder a las necesidades de recualificación profesional tanto de los ocupados como de los desempleados.

### A.- Programas de Formación Continua dirigida a trabajadores en activo

- 1.- Formación de oferta sector metal solicitado a través de la Fundación Metal (FMF).
- 2.- Formación de oferta sector minería.
- 3.- Formación sindical.

Programas	Nº Acciones	Alumnos	%Desempleados	%Mujeres
Metal	50	640	19,31	3,96
Minería	3	57	29,82	1
Sindical	16	195	0	9,23

### B.- Programas Formación Ocupacional para desempleados

### 1.- Formic

Programa dirigido a la cualificación de personas desempleadas de las zonas objetivo del programa (zonas de reestructuración mineras del carbón).

El objetivo que se persigue desde la Federación de Industria de CCOO de Asturias es facilitar la empleabilidad de dichas personas y sus posibilidades de acceder al mercado de trabajo, en muchos casos debido a la falta de una cualificación.

Esta formación va dirigida tanto a trabajadores desempleados como a aquellas personas que se inician en el mercado laboral y buscan su primer empleo.

Las acciones formativas se desarrollan teniendo en cuenta las necesidades y demandas del mercado laboral en cada momento, y también orientadas a los Certificados de Profesionalidad. Estos cursos también destacan por tener una larga duración que puede llegar en algún caso a las 1.200 horas de formación por alumno. Parte de los contenidos del los cursos se desarrollan con prácticas en la empresa.

El número de contratos hace referencia a los conseguidos a la finalización de las acciones formativas. Las acciones correspondientes a la convocatoria 2011/2012 aún no han finalizado.

Convocatoria	Nº Acciones	Nº Alumnos	N <sup>a</sup> Contratos
2010/2011	10	110	13
2011/2012	8	94	

### 2.- Convocatoria Jóvenes

Como novedad este año se abre otra convocatoria destinada a jóvenes menores de 30 años y de baja cualificación, dirigidas a acciones con prácticas en empresa y a acciones dirigidas a la obtención del Certificado de Profesionalidad también con prácticas en empresa. A pesar de pertenecer al año 2011 debido

a las fechas de aprobación de la convocatoria y a las fechas de comienzo este programa repercutirá en actividad en el año 2012.

Este nuevo programa es financiado a través del Servicio Público de Empleo Estatal. Actualmente se están desarrollando 4 acciones formativas, 2 de ellas con prácticas no laborables en empresa y otras 2 dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad a la finalización de la acción, cuentan también con un módulo específico de prácticas en empresa. Estos cursos se están desarrollando en Oviedo para un total de 60 personas.

### C.- Otras actividades formativas

### 1. – Acciones complementarias

Este programa no va dirigido a realizar acciones formativas, el objetivo es desarrollar acciones de investigación e innovación de interés para la mejora de la formación para el empleo.

En julio del 2011 finalizó la acción complementaria "Gestor/a de Gestión Energética", dirigida a la elaboración de herramientas didácticas en formato e-learning que permitan por un lado la definición y diseño del perfil de este gestor/a, así como la capacitación y formación de profesionales que se responsabilicen en la empresas de:

Difundir y sensibilizar al resto de trabajadores en materia de eficiencia energética.

Establecer estrategias de ahorro y eficiencia en el consumo a partir del diseño, desarrollo y evaluación de medidas de ahorro y eficiencia energética en las empresas.

### 2. - Tramitación TPC

La Secretaría de Formación de la Federación de Industria tiene la competencia de ser el Punto de Tramitación de la Tarjeta Profesional de la Construcción sector del metal. Desde la Secretaría se asesora sobre los requisitos y condiciones necesarias para solicitar dicha tarjeta que acredita que el trabajador ha recibido al menos la formación mínima necesaria en Prevención de Riesgos Laborales.

Durante el año 2011 se han tramitado un total de 115 TPC.

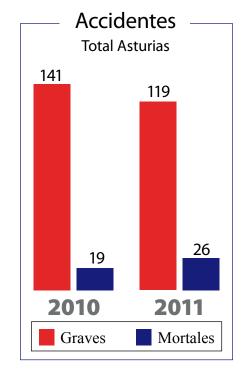


"Queremos trabajar, pero queremos hacerlo con seguridad"



a presentación de las jornadas, a las que acudieron un centenar de delegados de prevención, fue conducida por Antonio Lueje, Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de la Federación de Industria de CCOO de Asturias, quien comenzó exponiendo los datos sobre siniestralidad y resaltando el preocupante aumento de los accidentes mortales en Asturias, que han pasado de 19 en 2010 a 26 en 2011, de los cuales 7 corresponden a la Federación de Industria (3 en minería y 4 en metal); también han aumentado de forma destacable los accidentes in itinere. En una comparativa con el resto de Comunidades Autónomas, Asturias se sitúa en segundo lugar por detrás de Baleares en cuanto al índice de incidencia. En lo relativo al índice de mortalidad. Asturias ocupa el primer lugar con una diferencia importante respecto al segundo, que es Castilla La Mancha.

Resulta evidente que son cifras graves y preocupantes. "Tenemos claro que la Reforma Laboral ya está ocasionando un deterioro en la salud de los trabajadores y trabajadoras -afirma Antonio Lueje-. Por un lado, el abaratamiento del despido aumenta el temor a perder el empleo, por lo que aumentan las patologías de tipo psicosocial. Debido





a la precariedad, se prioriza la realización del trabajo a costa de la seguridad. La temporalidad también afecta en un sentido negativo, porque la exigencia de seguridad es menor que en un puesto estable, donde se pueden reivindicar mejores condiciones para la salud".

Las primeras cifras de 2012 muestran ya una preocupante tendencia al alza, puesto que en el primer trimestre se han producido en total en España 30 accidentes mortales, con respecto a los 19 del mismo periodo del año anterior.

Para José María Antuña, Secretario de Salud Laboral de la Federación de Industria de CCOO, "resulta de extrema gravedad en este contexto que se estén paralizando actuaciones imprescindibles". "La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales no acaba de sacar las convocatorias, y nos preocupa que los recursos que ya están aprobados en los presupuestos generales se deriven a otras cuestiones. Sería un grave error que perjudicaría la salud de los trabajadores y trabajadoras de este país".

La Federación de Industria de CCOO de Asturias a través de su Secretario de Salud Laboral Antonio Lueje, muestra su disconformidad con el tratamiento de las cifras relativas a siniestralidad leve y grave, que son alteradas para disimular los datos. "La FADE nos presenta índices falseados, que no se corresponden con la realidad. También es importante tener en cuenta que las cifras de afiliación a la Seguridad social van mermando año a año, sin que se corresponda con un descenso en los accidentes. Queremos trabajar, pero queremos hacerlo con seguridad".



El pasado 25 de mayo se celebró en el auditorio Príncipe Felipe de Oviedo la Jornada anual de Salud Laboral y Medio Ambiente, en la que se presentaron las cifras de siniestralidad correspondientes al año 2011. Para la Federación de Industria de CCOO de Asturias resulta extremadamente alarmante que esta Comunidad figure en el primer puesto de índice de mortalidad a nivel nacional.

# de Salud y Medio Ambiente 2012

Este año las Jornadas tuvieron como tema principal la legislación relativa a las mutuas. Los expertos explicaron a los delegados asistentes cuáles son los principales cambios y cómo afectan a los trabajadores.

### El modelo mutual a debate

Por Jaime González, Coordinador Confederal de Mutuas de CCOO.

La crisis ha propiciado que las empresas españolas busquen chivos expiatorios para justificar su falta de inversión en investigación y desarrollo. Esta carencia hizo que, en los momentos que se han llamado de bonanza económica, se produjese una contratación intensiva de mano de obra en sectores como la construcción, donde no se introducían factores de calidad que hubiesen aportado un valor añadido.

Llegada la crisis, la construcción ha expulsado a los trabajadores por falta de empleo. Las carencias en cualificación, sea por haber abandonado la formación o por falta de inversión en formación continua, que ahora hubiese permitido adaptar a esos trabajadores y trabajadoras a otros procesos productivos, ha aumentado de forma exponencial las listas del paro.

Las empresas españolas no van a reconocer estos errores y su falta de inversión en procesos alternativos, por ello han apuntado al "absentismo" como el factor determinante a la hora de analizar la falta de competitividad. No obstante, esas cifras no son relevantes en España, es más, demuestran que en nuestro país están por debajo de la media en comparación con otros miembros de la UE cuya competitividad no está en tela de juicio.

La CEOE insiste en que el problema de la economía española es el coste de los trabajadores y trabajadoras, por lo que trata de aumentar las competencias de las entidades colaboradoras o mutuas para que sean éstas quienes "acorten" los derechos de las personas en situación de incapacidad temporal. Los criterios introducidos por la Ley de Pensiones 27/2011 para elaborar un nuevo marco normativo para las mutuas, han sido afianzados y vinculados al absentismo, mediante la Reforma Laboral del RD-L 3/2012. En estas Jornadas se expuso la situación actual de las mutuas, teniendo en cuenta que los sindicatos no hemos sido convocados en ningún momento para participar en las alternativas que se puedan dar al modelo mutualista en España.

CCOO ha elaborado una serie de propuestas sobre las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social: codecisión en el seno de las empresas de la mutua que deba dar el servicio; presencia pública en la gestión de las mutuas, además de la tutela y control; reconocimiento y compromiso de mejora permanente con los daños de origen laboral; carta de derechos y deberes del usuario y los compromisos en la prevención de riesgos laborales; además de los aspectos que consideramos que en ningún momento se deben rebasar.

### Seguridad Social: nueva regulación Por Amable González, Secretario de Relaciones Institucionales de CCOO Asturias.

La ley 27/2011, de reforma de la Seguridad Social, aprobada por el Parlamento supone la culminación del proceso iniciado en febrero con el Acuerdo Social y Económico (ASE) por los sindicatos, los empresarios, y el gobierno.

Como todas las llevadas a cabo desde la firma del Pacto de Toledo, es una reforma que trata de buscar el equilibrio entre los ajustes que tratan de garantizar la sostenibilidad del sistema y mejoras en la protección social. La Ley introduce una serie de modificaciones, entre otras, las que afectan a:

- -La edad de jubilación ordinaria, con un largo periodo transitorio en su implantación que va hasta el año 2027.
- -La introducción de nuevas modalidades de jubilación an-

ticipada, tanto por voluntad del trabajador como en situaciones de crisis.

- -Novedades en la fórmula de cálculo.
- -Otras mejoras conseguidas con la reforma:
- Mejora de periodos reconocidos como cotizados a mujeres y hombres con hijo a cargo.
- Mejora de los periodos reconocidos como cotizados a jóvenes becarios.
- Integración del Régimen Especial de Empleadas del
- Integración del Régimen Especial Agrario.

### Jurisprudencia



Despidos

### Preguntas con respuesta

El derecho del trabajador a rescindir su contrato, con derecho a indemnización, ante una modificación de las condiciones de trabajo de reducción de jornada impuesta por el empresario ¿puede ejercerlo unilateralmente el trabajador o exige su ejercicio ante los tribunales?

Texto: Amable Glez. Méndez

Un trabajador recibe carta de despido el día 29 de octubre de 2010, con efectos desde esa misma fecha, por faltas de asistencia injustificadas entre los día 17 de septiembre y 25 de octubre del año 2010.

El trabajador impugna el despido argumentado que, ante una reducción de su jornada semanal de 30 a 25 horas, había optado por rescindir su contrato de trabajo, a cuyo efecto remitió una carta a la empresa el día 16 de septiembre (no contestada por la empresa), al considerar aquella reducción como una modificación sustancial de las condiciones de trabajo, acogiéndose, por tanto, al derecho establecido en el artículo 41.3 del Estatuto de los Trabajadores.

La cuestión a dilucidar es si en los supuestos de modificación sustancial de las condiciones de trabajo puede o no el trabajador, de forma unilateral, dar por extinguido su contrato.

Una primera tesis establece que, salvo que la empresa lo admita expresamente, la acción para rescindir el contrato por parte del trabajador exige su ejercicio ante los tribunales.

La otra posición que sigue el Tribunal Supremo consiste en entender que la acción rescisoria del artículo 41.3 del Estatuto

de los Trabajadores es directamente ejecutable por el trabajador, es decir, que puede ejercerla de forma unilateral y extrajudicial ya que no requiere el consentimiento o la aceptación del empresario, de forma que el efecto extintivo se produce de forma directa e inmediata por la sola voluntad del trabajador.

Por tanto, en este caso el contrato estaba extinguido el 17 de septiembre por lo que ya no existía a partir de dicha fecha obligación de asistir al trabajo, porque el trabajador ya no era trabajador de la empresa que, por tanto, tampoco podía ya despedirle.

A esta es a la conclusión llega el Tribunal Superior de Justicia al resolver el recurso de suplicación presentado por el trabajador siguiendo la segunda de las doctrinas expuestas. No obstante, la conclusión referida lleva a la consecuencia de que el trabajador no tiene acción para impugnar el aparente pero inexistente despido comunicado por la empresa el día 25 de octubre porque desde hacía casi un mes ya no prestaba servicios para la empresa. Por ello, no acoge el recurso interpuesto por el trabajador, si bien no porque el despido sea procedente sino porque el actor carece de acción.

Por tanto, extinguido el contrato de trabajo, el trabajador tendría que demandar a la empresa para reclamar la indemnización correspondiente a la rescisión del contrato.

La reclamación de la Federación de Industria de CCOO de Asturias sobre los descuentos del IPC de 2009 a los prejubilados de HUNOSA obtiene el respaldo de la justicia.

La sentencia dictada por el Tribunal nº 4 de lo Social de Oviedo da la razón a la Federación de Industria de CCOO de Asturias en lo relativo al conflicto colectivo contra HUNOSA y Vida Caixa, por descontar éstas a todos los prejubilados la diferencia entre el IPC previsto (2%) y el IPC real a final de año (0.8%), en contra del convenio colectivo firmado por la empresa y las organizaciones sindicales. Tras la sentencia HUNOSA deberá abonar un 1,2% a todos los afectados, más los intereses devengados por la demora.

CCOO considera que se trata de un paso importante para restablecer los derechos de un amplio colectivo, y espera que HUNO-SA lleve a cabo el pago de lo descontado en base a lo que dictamina la sentencia.

Se trata de la segunda sentencia ganada por la Federación de Industria de CCOO de Asturias en un breve plazo de tiempo y en una materia similar, puesto que hace cuatro meses el Tribunal Supremo obligó a HUNO-SA a actualizar las pagas de los prejubilados correspondientes a 2008.





# YO FIRMO

### por la dación en pago

La Federación de Industria de CCOO de Asturias se suma a la la recogida de firmas para impulsar una Iniciativa Legislativa Popular que regule la dación en pago, la paralización de los desahucios y el alquiler social.

Ya se han repartido los pliegos para la recogida de firmas entre los delegados y Secciones Sindicales, con la intención de recabar el mayor número de adhesiones entre afiliados y simpatizantes. Se espera conseguir, en el conjunto del territorio español, las 500.000 firmas necesarias para que llegue a la Mesa del Congreso la propuesta de establecer la dación en pago como fórmula preferente para la resolución de los conflictos derivados del impago de las hipotecas, de forma que la deuda quede extinguida en el momento en que la vivienda sea entregada a la entidad financiera. Se pide además la paralización de los desahucios derivados de ejecuciones hipotecarias en los casos en que el impago sea por causas ajenas a la voluntad del deudor, y por último, el establecimiento de un alquiler social por un periodo de cinco años que en ningún caso supere el 30% de los ingresos del arrendatario.

Todas estas medidas contribuirían a mejorar la situación de centenares de familias en todo el territorio español, castigadas por una crisis económica causada precisamente por las entidades financieras con la complicidad de los gobiernos.

Es fundamental movilizarse y conseguir el mayor número posible de firmas para poder, al menos, frenar las injusticias que se están cometiendo contra los ciudadanos y a favor de la banca privada y garantizar el derecho constitucional a una vivienda digna para todos los españoles.



# ArcelorMittal Vacaciones partidas

CCOO de ArcelorMittal se ha mostrado absolutamente en desacuerdo con el fraccionamiento de las vacaciones en los talleres de TBC y cilindros en caliente de Avilés; también en los talleres de alambrón, carril, chapa y la acería de Gijón.



CCOO considera este hecho de gravedad ya que la única garantía de los trabajadores para evitar que sus condiciones de trabajo sean variadas arbitrariamente, es lo pactado en los convenios colectivos. En este caso, se ha dado una explicación insólita al poner como excusa la parada del horno B en agosto y septiembre debido a la reconstrucción del mismo. Entendemos que precisamente esa parada haría posible que se pudiera disponer de las vacaciones íntegras en los tres meses centrales, incluso entre los trabajadores del 3T5. CCOO entiende que ese planteamiento por parte de la empresa impide el ingreso de eventuales durante el verano, con ocasión de las vacaciones del personal de esos talleres. Nuestra petición, avalada por la sentencia del Tribunal Supremo tras la reclamación de CCOO, es que se mantenga lo estipulado por el convenio colectivo. Paralelamente, planteamos una propuesta que creemos se ajusta a los intereses de la empresa sin menoscabar los derechos de los trabajadores, y que esperamos sea convenientemente debatida en los respectivos Comités. En caso contrario, se tomarán las medidas tanto sindicales como jurídicas que se estimen oportunas.

# Agenda de verano

### **JULIO**

### Llagüenzos (Quirós y Lena)

### Día 1. Fiesta del Cordero a la Estaca.

Fiesta de Interés Turístico Nacional. Se asan un gran número de corderos en este tradicional estilo.

### Nava

### Del 6 al 8. XXXV Festival de la Sidra Natural.

Fiesta de Interés Turístico Naciona. Destaca el Tradicional Concurso de Escanciadores.

### Tapia de Casariego

Del 13 al 16. Semana cultural y Fiesta de Nuestra Sra. del Carmen.

Organiza el Ayuntamiento de Tapia de Casariego.

### **Cangas del Narcea**

Del 14 al 16. Fiestas del Carmen. Y días 21 y 22 . Fiesta de la Magdalena.

Fiestas de Interés Turístico Regional. Las peñas y la pólvora serán las protagonistas de un magnífico espectáculo pirotécnico conocido popularmente como "La Descarga".

### **Avilés**

### Del 16 al 22. XVI Festival Interceltico.

Fiesta de Interés Turístico Regional. Música, danza y jornadas gastronómicas "Mesas Celtas" y Mercado Celta.

### Pola de Siero (Siero)

Del 19 al 24. Fiestas del Carmín.

Fiesta de Interés Turístico Regional. Popularmente conocida como la "Romería de Asturias" en la que se baila la ancestral Danza Prima.

### Llanes

Día 22. Fiesta de Santa María Magdalena.

Fiesta de Interés Turístico Regional.





### Cangas de Onís

Día 25. Fiesta del Pastor.

Fiesta de Interés Turístico Nacional, con la tradicional misa en la capilla del Buen Pastor.

### **Navelgas (Tineo)**

Del 27 al 29. Campeonato Nacional de Bateo de Oro.

Competición en la que el ganador debe sacar oro en el menor tiempo posible.

### **Arriondas (Parres)**

Del 27 al 30. Fiesta del Bollu.

Fiesta de Interés Turístico Regional. Tradicional reparto del bollu preñao, merienda campestre y desfiles de carrozas.



### Panes (Peñamellera Baja)

Día 28. Certamen del Queso y la Artesanía de los Picos de Europa.

Exposición, degustación y venta de quesos y productos artesanos.

# Braña de Aristébano (Valdés y Tineo)

Día 29. La Vaqueirada y Festival Vaqueiro.

Fiesta de Interés Turístico Nacional. Tradicional boda, con baile y comida al más puro estilo vaqueiro.

### Llanera

Día 30 de junio y 1 de julio. Los Exconxurados de Llanera.

Fiesta de corte medieval y de Interés Turístico Nacional, que rememora acontecimientos del siglo XV.

### **AGOSTO**

### Candás (Carreño)

Día 1. Fiestas de San Félix y 43 Festival de la Sardina.

Fiestas en honor del patrono de Candás con el tradicional Festival de la Sardina.

### Ribadesella

Día 4. Fiesta de las Piraguas.

76 Descenso Internacional del Sella. Fiesta de Interés Turístico Internacional.



### Gijón

Del 4 al 19. 56 Edición de FIDMA (Feria Internacional de Muestras de Asturias)

Del 9 al 15. Fiestas de Begoña.

La Semana Grande de Gijón, con multitud de actos culturales y deportivos, además del espectáculo de fuegos artificiales de la noche del 14 al 15.

### Pravia

Día 5. Romería del Xiringüelu.

Popular romería campestre. Las familias se reúnen a las orillas del río Nalón para disfrutar de la tradicional gastronomía en las barracas instaladas para la ocasión.

### Valdesoto (Siero)

Del 10 al 13. Fiestas de San Félix.

Fiesta de Interés Turístico Regional. Popular desfile de carrozas.

### Carrea (Teverga)

Día 15. Nuestra Señora del Cébrano.

Fiesta de Interés Turístico Regional. Romería Tradicional.





### Quirós

### Día 15. Fiesta de la Virgen del Alba.

Fiesta de Interés Turístico Regional. Ermita del Alba, situada en la falda del Aramo.

### Navia

### Día 15. Fiesta de Ntra. Sra de la Barca.

Fiesta de Interés Turístico Nacional.

LV Descenso a Nado de la Ría de Navia.

### Luarca (Valdés)

### Día 15. Nuestra Sra del Rosario.

Fiesta de los pescadores con la tradicional procesión por el mar de la Virgen y toda la flota pesquera.

### Día 22. San Timoteo.

Fiesta de Interés Turístico Nacional con la multitudinaria y tradicional romería en el campo de san Timoteo.



### Tapia de Casariego

### Del 15 al 20 de agosto.

Festival Intercéltico d'Occidente y Mercado Medieval.

Música folk nacional e internacional.

### Llanes

### Día 16. Fiesta de San Roque.

Fiesta de Interés Turístico Nacional. Música y baile tradicional.

### Tineo

### Día 16. Fiesta de San Roque.

Fiesta de Interés Turístico Regional. Tradiciones y costumbres vaqueiras en el campo de San Roque.

### Infiesto (Piloña)

### Día 18. Fiesta del Asturcón.

Fiesta de Interés Turístico Regional. Espectáculo de doma y marcaje de los ejemplares nacidos durante el año.

### Cadavedo (Valdés)

### Día 26. La Regalina.

Fiesta de Interés Turístico Regional en honor a la Virgen de Regla y Romería Tradicional.



### Pola de Laviana (Laviana)

### Día 25. XLV Descenso Folclórico del Nalón.

Fiesta de Interés Turístico Regional. Las imaginativas carrozas navegarán un año más por el río Nalón.

### **Navelgas (Tineo)**

### Día 26. Día de los Pueblos de Asturias.

Fiesta de Interés Turístico Regional. Se entrega la Paloma de la Fraternidad como símbolo de convivencia y cooperación entre los pueblos.

### Arenas (Cabrales)

### Día 26. XLII Certamen del Queso de Cabrales.

Fiesta de Interés Turístico Regional. Degustación, exposición y elaboración del mítico queso.



### Benia (Onís)

### Día 28. Fiesta del Segador.

Concurso de juegos tradicionales asturianos y música folclórica.

### SEPTIEMBRE

### Llanes

### Días 7 y 8. Fiesta de la Virgen de la

Fiesta patronales de Llanes declarada de Interés Turístico Nacional. Procesión nocturna con la imagen de la Virgen.

### Cangas del Narcea.

### Día 8. Romería de nuestra Señora del Acebo

Fiesta muy popular entre los vaqueiros de alzada. Tras la misa y la procesión tiene lugar una comida campestre. El domingo siguiente, se celebra el Día de las Ofrendas.

### Covadonga (Cangas de Onís).

### Día 8. Día de la Santina

Es el día de la patrona de Asturias, Nuestra Señora de Covadonga, a la que asistirán cientos de personas de peregrinación al santuario. Se celebrara la misa solemne y la tradicional procesión de la imagen.

### Porcía. (El Franco)

### Día 8. Romería de Nuestra Señora de los Remedios.

Tras la misa solemne a la que acuden los romeros la Alameda de Porcía, un magnífico paraje junto al río sirve de escenario a la comida campestre que numerosas familias preparan para ese día.

### Oviedo

### **Día 21. San Mateo 2012**

El día 21 es el día grande de las tradicionales fiestas de la capital del Principado de Asturias. A lo largo de las fiestas se desarrolla un amplio programa de actividades artísticas, culturales y deportivas.

### Día 19. Día de América en Asturias.

Fiesta de Interés Turístico Nacional celebrada en honor de los emigrantes a América. Gran desfile de carrozas por las principales calles de Oviedo, acompañadas de grupos folclóricos de varios países americanos y de Asturias.

### Candás. (Carreño)

### Del 13 al 15. Fiestas del Cristo

Alborada tradicional en el muelle como homenaje a las gentes del mar. Continúa el día con una procesión del Cristo, una ofrenda a la estatua marinera y la "diana floreada".

### Cultura

El MUMI fue el escenario en el que la Fundación Juan Muñiz Zapico presentó el libro del certamen de microrrelatos mineros, que recoge todos los trabajos ganadores y seleccionados en el VIII Concurso Manuel Nevado Madrid. El volumen ha sido editado por la Fundación Juan Muñiz Zapico y KRK Ediciones, y consta de 80 páginas.



### VIII Concurso de Microrrelatos Mineros Manuel Nevado Madrid Presentado el libro con los cuentos ganadores

El acto, en el que se leyeron algunos de los microrrelatos seleccionados, fue presentado por el presidente del jurado, Benigno Delmiro, Catedrático de Educación Secundaria, quien destacó que la literatura que se ocupa de las minas y los mineros "puede incluirse dentro de la llamada literatura social", y que siempre existirá "una literatura preocupada y ocupada en el rumor de los desarraigados".

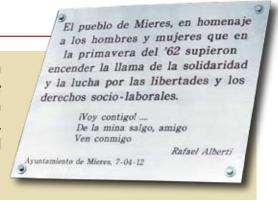
En esta VIII edición el primer premio ha sido para Elia Dembilio por su relato La luz de emergencia, con tres accésit para Gabino Busto, Ana Rodríguez y Jesús Jiménez, en las modalidades de Asturiano, Joven y Testimonio histórico respectivamente.

El acto, celebrado el pasado 24 de mayo, fue también una ocasión para anunciar la siguiente edición del concurso, que ya cumpliría su novena convocatoria y que se encuentra plenamente consolidado dentro del panorama de certámenes literarios, atrayendo incluso a un importante número de participantes extranjeros.

El concurso de Microrrelatos Manuel Nevado Madrid es el único dedicado a una temática minera exclusivamente.

### Placa conmemorativa por las Huelgas del 62

El 50 Aniversario de las Huelgas del 62 fue protagonista de una jornada en el Pozo Nicolasa, en Ablaña (Mieres), el pasado 18 de mayo, en un acto en el que se descubrió una placa conmemorativa que pretende afianzar la memoria de la histórica huelga minera, que comenzó el 7 de abril de 1962 precisamente en ese pozo del concejo mierense.





La "huelgona" marcó un antes y un después en una etapa histórica sumamente complicada para el movimiento obrero debido a la dictadura franquista. Fueron momentos de gran tensión que hoy se recuerdan como una referencia, en un panorama económico y social también convulso. El acto, que reunió a dos centenares de personas, fue conducido por el alcalde de Mieres, Aníbal Vázquez, junto con Ignacio Fernández Toxo y Candido Méndez, secretarios generales de CCOO y UGT respectivamente. Durante el acto los líderes sindicales aprovecharon la ocasión para escenificar su determinación a la hora de hacer frente al gobierno para instarle a que rectifique su política con respecto a la minería. El monolito recordará permanentemente el espíritu de lucha de aquellos años, cuando la contundencia de las protestas forzaron a la dictadura a negociar con los mineros.



i Distruta del relax y la tranquilidad!

instalaciones podrás encontrar:

- Sala de tratamientos respiratorios.
- Espectacular jacuzzi.
- Parafangos.
- Sala de quiromasaje.
- Duchas circulares.



- · Sauna y Baño Turco.
- · Gimnasio... y mucho más.



Un equipamiento de vanguardia al servicio del bienestar. Para mutualistas y público en general.

Montepio de la Minería Asturiana



Infórmate de nuestros bonos circuito y de las ofertas para socios.

Residencia-SPA de Mayores La Minería. Carretera General s/n. 33688 Felechosa. Aller. Tfno.: 985 48 75 11. www.montepio.es



www.industria.ccoo.es